

**INFORMACIÓN PARA
LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS
SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

BIOLOGÍA

2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2023-2024

De acuerdo con el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC) el 5/08/2022.

ÍNDICE

| | |
|---|---------|
| a) Competencias específicas de la materia | Pág. 3 |
| b) Criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia. Distribución temporal | Pág. 4 |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado | Pág. 10 |

a) Competencias específicas.

Conforme al anexo II-A del Decreto 73/2022, de 27 de julio, a continuación, se detallan las competencias específicas de la materia Biología en Bachillerato y su conexión con las competencias clave y sus descriptores operativos.

| Competencias específicas para Biología Bachillerato | Descriptores operativos de las competencias clave |
|---|---|
| 1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas. | CCL1, CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CC3, CEC4 |
| 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas. | CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC3 |
| 3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones. | CCL2, CP1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1 |
| 4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas. | CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5 |
| 5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables. | CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1 |
| 6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares. | CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC4 |

b) Criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia. Distribución temporal

Conforme al artículo 24 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, y su desarrollo en el anexo II-A, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, de la asignatura Biología del segundo curso de Bachillerato.

| BIOLOGÍA | |
|---|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CURSO DE BACHILLERATO | SABERES BÁSICOS 2º CURSO DE BACHILLERATO |
| <p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).</p> <p>1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.</p> <p>1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.</p> | <p>A. Las biomoléculas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las biomoléculas orgánicas e inorgánicas: características generales y diferencias. - El agua y las sales minerales: relación entre sus características químicas y funciones biológicas. - Características químicas, isomerías, enlaces y funciones de los monosacáridos (pentosas, hexosas en sus formas lineales y cíclicas), disacáridos y polisacáridos con mayor relevancia biológica. - Los monosacáridos (pentosas y hexosas): características químicas, formas lineales y cíclicas, isomerías, enlaces y funciones. - Los disacáridos y polisacáridos: ejemplos con más relevancia biológica. - Los lípidos saponificables y no saponificables: características químicas, tipos, diferencias y funciones biológicas. - Las proteínas: características químicas, estructura, función biológica, papel biocatalizador. - Las vitaminas y sales: función biológica como cofactores enzimáticos e importancia de su incorporación en la dieta. - Los ácidos nucleicos: tipos, características químicas, estructura y función biológica. - La relación entre los bioelementos y biomoléculas y la salud. Estilos de vida saludables. <p>B. Genética molecular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de replicación del ADN: modelo procarionta. - Etapas de la expresión génica: modelo procarionta. El código genético: características y resolución de problemas. - Las mutaciones: su relación con la replicación del ADN, la evolución y la biodiversidad. |
| <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.</p> <p>2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.</p> | |
| <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.</p> <p>3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar</p> | |

| | |
|---|---|
| <p>en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la expresión génica: su importancia en la diferenciación celular. - Los genomas procariota y eucariota: características generales y diferencias. <p>C. Biología celular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La teoría celular: implicaciones biológicas. - La microscopía óptica y electrónica: imágenes, poder de resolución y técnicas de preparación de muestras. - La membrana plasmática: ultraestructura y propiedades. - El proceso osmótico: repercusión sobre la célula animal, vegetal y procariota. - El transporte a través de la membrana plasmática: mecanismos (difusión simple y facilitada, transporte activo, endocitosis y exocitosis) y tipos de moléculas transportadas con cada uno de ellos. Los orgánulos celulares eucariotas y procariotas: funciones básicas. - El ciclo celular: fases y mecanismos de regulación. - La mitosis y la meiosis: fases y función biológica. - El cáncer: relación con las mutaciones y con la alteración del ciclo celular. Correlación entre el cáncer y determinados hábitos perjudiciales. La importancia de los estilos de vida saludables. <p>D. Metabolismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de metabolismo. - Conceptos de anabolismo y catabolismo: diferencias. - Procesos implicados en la respiración celular anaeróbica (glucólisis y fermentación) y aeróbica (oxidación de los ácidos grasos, ciclo de Krebs, cadena de transporte de electrones y fosforilación oxidativa). - Metabolismos aeróbico y anaeróbico: cálculo comparativo de sus rendimientos energéticos. - Principales rutas de anabolismo heterótrofo (síntesis de aminoácidos, proteínas y ácidos grasos) y autótrofo (fotosíntesis y quimiosíntesis): importancia biológica. <p>E. Biotecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de ingeniería genética y sus aplicaciones: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular, CRISPR-CAS9, etc. |
| <p>Competencia específica 4 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados. 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.</p> | |
| <p>Competencia específica 5 5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos.</p> | |
| <p>Competencia específica 6 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.</p> | |

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Importancia y repercusiones de la biotecnología: aplicaciones en salud, agricultura, medio ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc. El papel destacado de los microorganismos. <p>F. Inmunología.</p> <ul style="list-style-type: none">- Concepto de inmunidad.- Las barreras externas: su importancia al dificultar la entrada de patógenos.- Inmunidad innata y específica: diferencias.- Inmunidad humoral y celular: mecanismos de acción.- Inmunidad artificial y natural, pasiva y activa: mecanismos de funcionamiento.- Enfermedades infecciosas: fases.- Principales patologías del sistema inmunitario: causas y relevancia clínica. |
|--|--|

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

Primer trimestre:

BLOQUE 1: BIOMOLÉCULAS

S.A. 1.1: Bioelementos y biomoléculas

S.A. 1.2: Agua, sales minerales y vitaminas

S.A. 1.3: Los glúcidos

S.A. 1.4: Los lípidos

S.A. 1.4: Los aminoácidos y las proteínas

S.A. 1.6: Nucleótidos y ácidos nucleicos

BLOQUE 2: GENÉTICA MOLECULAR

S.A. 2.1: El DNA y la expresión genética

S.A. 2.2: Las mutaciones y la evolución

| ÁREA: Biología y Geología | | ETAPA: BACHILLERATO | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|-------|-------|--------|--------|--------|-------|-------|
| | | CURSO: 1º | | | | | | | |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 1º TRIMESTRE | | | | | | | |
| | | SA1.1 | SA1.2 | SA1.3 | SA 1.4 | SA 1.5 | SA 1.6 | SA2.1 | SA2.2 |
| CE1 | CEv 1.1 | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 1.2 | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 1.3 | | X | X | X | X | X | X | X |
| CE2 | CEv 2.1 | | X | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 2.2 | | X | X | X | X | X | X | X |
| CE3 | CEv 3.1 | X | | | | | | | |
| | CEv 3.2 | | | | | | | | |
| CE4 | CEv 4.1 | | X | X | X | X | | X | |
| | CEv 4.2 | | | X | | | | X | |
| CE5 | CEv 5.1 | X | X | X | X | | | X | X |
| CE6 | CEv 6.1 | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 6.2 | | X | | | X | | | |

Segundo trimestre:

BLOQUE 3: BIOLOGÍA CELULAR

S.A. 3.1: La célula, estructura y observación.

S.A. 3.2: La membrana plasmática y el transporte.

S.A. 3.3: El núcleo y la reproducción celular

BLOQUE 4: EL METABOLISMO

S.A. 4.1: La función metabólica

S.A. 4.2: El catabolismo

S.A. 4.3: El anabolismo

| ÁREA: Biología y Geología | | ETAPA: BACHILLERATO | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | CURSO: 2º BACHILLERATO | | | | | |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 2º TRIMESTRE | | | | | |
| | | SA 3.1 | SA 3.2 | SA 3.3 | SA 4.1 | SA 4.2 | SA 4.3 |
| CE1 | CEv 1.1 | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 1.2 | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 1.3 | X | X | X | X | X | X |
| CE2 | CEv 2.1 | X | X | X | X | | X |
| | CEv 2.2 | X | X | X | X | | X |
| CE3 | CEv 3.1 | | | | | | X |
| | CEv 3.2 | | | | | | |
| CE4 | CEv 4.1 | X | | | | | |
| | CEv 4.2 | | | | | | |
| CE5 | CEv 5.1 | | | X | X | X | |
| CE6 | CEv 6.1 | X | X | X | X | X | X |
| | CEv 6.2 | | | | | | |

Tercer trimestre:

BLOQUE 5: BIOTECNOLOGÍA

S.A. 5.1: Las técnicas de ingeniería genética y sus aplicaciones.

S.A. 5.2: La importancia de la biotecnología

BLOQUE 6: INMUNOLOGÍA

S.A. 6.1: Las defensas del organismo frente a la infección.

S.A. 6.2: Inmunología y enfermedad.

| ÁREA: Biología y Geología | | ETAPA: BACHILLERATO | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------|--------|--------|
| | | CURSO: 2º BACHILLERATO | | | |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 3º TRIMESTRE | | | |
| | | SA 5.1 | SA 5.2 | SA 6.1 | SA 6.2 |
| CE1 | CEv 1.1 | X | X | X | X |
| | CEv 1.2 | X | X | X | X |
| | CEv 1.3 | X | X | X | X |
| CE2 | CEv 2.1 | X | X | X | X |
| | CEv 2.2 | X | X | X | X |
| CE3 | CEv 3.1 | X | | X | |
| | CEv 3.2 | X | | X | |
| CE4 | CEv 4.1 | X | X | X | X |
| | CEv 4.2 | X | X | | |
| CE5 | CEv 5.1 | | X | X | X |
| CE6 | CEv 6.1 | X | X | X | X |
| | CEv 6.2 | | | | |

CALENDARIO EVALUACIONES 2º BACHILLERATO

| Eval. | Desde | Hasta | Días | Exámenes | Notas |
|----------------------|----------|----------|------|------------------------------|----------|
| INICIAL | 08/09/23 | 20/10/23 | 29 | | 27/10/23 |
| 1ª | 08/09/23 | 21/11/22 | 40+4 | 16, 17, 20 y 21 de noviembre | 01/12/23 |
| 2ª | 22/11/23 | 06/02/24 | 38+4 | 1, 2, 5 y 6 de febrero | 23/02/24 |
| 3ª | 07/02/24 | 19/04/24 | 38+5 | 24, 27 y 28 de mayo | 24/05/24 |
| Final Ordinaria | | 14/05/24 | 11+3 | 10, 13 y 14 de mayo | 24/05/24 |
| Final Extraordinaria | 27/05/24 | 25/06/24 | 23+3 | 17, 18 y 19 de junio | 26/06/24 |

c) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

Se hace la media aritmética de los criterios de evaluación. En la nota final de cada criterio, aquellos trabajados en el examen final, tendrán un peso del 50%.

Se establece una ponderación de criterios en función de la importancia que el docente considere que tienen en la adquisición de las competencias específicas, siendo esta ponderación 70%, 20% y 10%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN FUNDAMENTALES (PONDERAN UN 70%)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|--|
| 1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas. | 1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros). |
| | 1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. |
| 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas. | 2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. |
| 4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas. | 4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados. |
| 6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares. | 6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIOS (PONDERAN UN 20%)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| 1. Interpretar y transmitir información y datos a partir de trabajos científicos y argumentar sobre estos, con precisión y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos, procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas. | 1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás |
| 2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas de forma autónoma y crear contenidos relacionados con las ciencias biológicas. | 2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. |
| 3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones. | 3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos. |
| 4. Plantear y resolver problemas, buscando y utilizando las estrategias adecuadas, analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para explicar fenómenos relacionados con las ciencias biológicas. | 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad. |
| 6. Analizar la función de las principales biomoléculas, bioelementos y sus estructuras e interacciones bioquímicas, argumentando sobre su importancia en los organismos vivos para explicar las características macroscópicas de estos a partir de las moleculares. | 6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN AUXILIARES (PONDERAN UN 10%)

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|
| 3. Analizar trabajos de investigación o divulgación relacionados con las ciencias biológicas, comprobando con sentido crítico su veracidad o si han seguido los pasos de los métodos científicos, para evaluar la fiabilidad de sus conclusiones. | 3.2. (2.3 1ºbto) Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos. |
| 5. Analizar críticamente determinadas acciones relacionadas con la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de la biología molecular, para argumentar acerca de la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles y saludables. | 5.1. (5.2 1ºbto) Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA (PONDERACIÓN) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PONDERACIÓN) |
|--------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| CE 1 (32%) | 1.1 | 14% |
| | 1.2 | 14% |
| | 1.3 | 4% |
| CE 2 (18%) | 2.1 | 14% |
| | 2.2 | 4% |

Programación Didáctica Biología 2º BACHILLERATO – Curso 2023-2024

| | | |
|------------|-----|-----|
| CE 3 (9%) | 3.1 | 4% |
| | 3.2 | 5% |
| CE 4 (18%) | 4.1 | 14% |
| | 4.2 | 4% |
| CE 5 (5%) | 5.1 | 5% |
| CE 6 (18%) | 6.1 | 14% |
| | 6.2 | 4% |

NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN:

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada criterio de evaluación según su ponderación.

En cada evaluación hay una prueba final sobre los criterios evaluados a lo largo del periodo. Los criterios evaluados en esta prueba tendrán un peso del 50% en la calificación final de la evaluación.

RECUPERACIONES:

Se recuperan criterios, bien con una prueba específica o recuperando el mismo criterio en la evaluación o evaluaciones siguientes.

Los alumnos podrán optar a mejorar su calificación en una prueba escrita en la que se evaluarán los criterios fundamentales.

Se consignará la calificación de las pruebas de recuperación siempre y cuando el alumno mejore su calificación.

NOTA MEDIA FINAL ORDINARIA:

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.

La calificación final de la asignatura se expresa con un número entero aproximado por redondeo.

Criterios de redondeo: tanto para notas de evaluación como para la nota final del curso se aplicará el redondeo al alza siempre que la nota media final iguale o pase de la nota entera anterior en 5 décimas. En el caso del 4,5 no se efectuará ese redondeo. Sólo el 5 será un aprobado.

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente, entre 0 y 10, siendo aprobado 5 o más. En los términos cualitativos, Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación de aprobado en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a una prueba extraordinaria en la que podrán aprobar los criterios de evaluación que no hubieran superado.

La superación de la prueba extraordinaria otorgará la calificación positiva en la materia.